



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16**

**ACTA 08-2026
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

VIERNES SEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS A LAS DIECISIETE HORAS CON SIETE MINUTOS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

**ASISTENCIA. –
MIEMBROS PRESENTES:**

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Raquel Marín Cerdas Presidente, Sergio Chaves Acevedo, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Luisa María Chacón Caamaño, Melvin López Sancho, Crisly Rebeca González Sánchez, Esteban Rodríguez Murillo, Jorge Luis Zapata Arroyo. --

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Flor de María Blanco Solís, Marco Aurelio Sirias Víctor, Amalia Salas Porras, Juan Pablo Rodríguez Acuña, Jorge Antonio Rodríguez Miranda, Mariam Torres Morera. --

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Carlos Mario González Rojas, Alejandra Marín Alpízar, Yerlin Melania Rodríguez Navarro, María Zoraida Pérez Acuña, Alberto Vargas Rodríguez, Carmen Lidia Quirós Corrales, Alexis Araya Rojas, Lourdes Rocío Alvarado Alpízar, Verónica Rodríguez Rodríguez, Hellen María Chaves Zamora, Fidel Rodríguez Zamora, José Luis Mora Sibaja. --

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Alice Corrales Calvo, Eduard Andrey Salas, Susan María Araya Blanco, José Alejandro Carvajal Araya, Verónica Rodríguez Rodríguez, Sancho, Julio César Araya Murillo, Priscila Rodríguez Sánchez. --

ALCALDE MUNICIPAL: Juan Diego González Picado. --

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Ana Patricia Solís Rojas. --

ASESORA LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL: Alejandra Bustamente Segura. -

ASISTENTES POR INVITACIÓN: Brian Pérez Quesada, Encargado de la Dirección Regional de Ingeniería de Tránsito San Carlos, William Villegas Rojas, fiscal de ADIFORT, y al licenciado Franco Acosta Vargas, Asesor Legal de ADIFORT, representantes del Comercio en la Fortuna, Esteban Ramírez Hidalgo y don Michael Arias Arrieta.-

VISITANTES: Medios de comunicación. --

MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA): Eduardo Salas Rodríguez (motivos laborales).-

MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA): Luzana María Maradiaga Jiménez, Emanuel Salazar Solís, Juan Pablo Gamboa Miranda, Manuel Enrique Salas Matarrita, Emma Patricia Rojas Chaves, Luis Ángel Hidalgo Rojas, Lucía Corrales Arias, Efrén Zúñiga Pérez.-

ARTÍCULO I.
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

La señora Raquel Tatiana Marín Cerdas, Presidente Municipal, procede a dar lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

1.- Comprobación del Quórum. –

2.- Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N.º X, Acuerdo N°05, Acta N.º06, ACORDÓ:**

1. Convocar a Sesión Extraordinaria para el día viernes 06 de febrero del año en curso a partir de las 5:00 pm en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos. Tema a tratar: Reordenamiento Vial de la Fortuna, Atención al señor Raúl Jiménez Guevara, de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, sobre reordenamiento Vial del casco centro de La Fortuna.
2. Solicitar a la Administración Municipal que para esta Sesión Extraordinaria esté presente la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de San Carlos.
3. Abrir un espacio en la Sesión para atender a máximo 2 personas de la Fortuna que estén presentes en la Sesión y los representantes de ADIFORT para escuchar sus opiniones con respecto al Reordenamiento Vial del casco centro de La Fortuna. -

3.- Oración.-

**ARTÍCULO II.
ORACIÓN. -**

La señora Mariam Torres Morera, Regidora Municipal, dirige la oración.–

**ARTÍCULO III.
PRESENTACIÓN REORDENAMIENTO VIAL LA FORTUNA EN EL CANTÓN
DE SAN CARLOS. -**

➤ **Reordenamiento Vial La Fortuna. -**

Se recibe al señor Brian Pérez Quesada, Encargado de la Dirección Regional de Ingeniería de Tránsito San Carlos, quien expone amplia y detalladamente la siguiente información:

PEGAR LA PRESENTACIÓN

➤ **Exposición de representantes de ADIFORT. -**

Se recibe a los señores William Villegas Rojas, fiscal de ADIFORT, y al licenciado Franco Acosta Vargas, Asesor Legal de ADIFORT quienes exponen:

El señor licenciado Franco Acosta Vargas, Asesor Legal de ADIFORT expresa: Me acompaña el señor fiscal de la Asociación de Desarrollo, don William Villegas, y mi persona como las personas que la junta directiva comisionó para que nos refiramos a este proyecto. Básicamente sí teníamos una presentación, pero al final creemos que no es prudente, tal vez de nuestra parte, robarle más tiempo del que requerimos para indicarle que nosotros no compartimos esta propuesta. La propuesta, básicamente, el no compartirla radica en dos asuntos puntuales. Uno de ellos, no se están considerando las proyecciones de crecimiento para el descongestionamiento que la Asociación viene trabajando. Ustedes, señores Regidores, creo que son conocedores que la Asociación de Desarrollo de La Fortuna ha adquirido una franja de terreno de 14 metros por 1.700

metros que abriría una ruta alterna que termina en la zona de Agua Azul. Empieza en la intersección que hay entre Muelle, camino al puente del río Arenal. Esta ruta hoy día está abierta, está en uso, está lastrada, está debidamente cercada, prácticamente reúne todos los requisitos que establece el reglamento de calles públicas de esta Municipalidad. La intención con esto es poder permitir que en las temporadas de mayor flujo vehicular exista una ruta alterna que alivie la conexión entre El Tanque y La Fortuna. En temporada alta, en Semana Santa, por ejemplo, de El Tanque a La Fortuna, que son solamente siete kilómetros, un vehículo puede tardar tranquilamente treinta y cinco o cuarenta minutos. Si se utiliza esa nueva ruta, se es muy rápido. De hecho, la mayor parte de personas que viajan a La Fortuna por asuntos de trabajo del lado de Monterrey, Venado y Guatuso la utilizan, es de uso común. Igualmente se trabaja en un proyecto que conlleva la donación de un terreno propiedad del Cuerpo de Bomberos, un lote que está poco arriba, poco abajo de un restaurante que se llama Casa Fortuna, no me ubico con exactitud. Esta idea de la donación ya nos hemos reunido, ya la hemos conversado, ya está en proceso, lo que hace es la posibilidad de abrir una ruta más para que se pueda aliviar el flujo vehicular en la parte saliendo de La Fortuna hasta Z13. Igualmente existe el proyecto de una eventual tercera vía en un sector que se vuelve un tapón, que es la entrada a Z13. Al estar en dos vías y una persona va a entrar a Z13, tiene que esperar que los vehículos que viajan de oeste a este le den la oportunidad de cruzar a la izquierda o esperar que no haya más vehículos. Las filas a veces llegan hasta un kilómetro atrás por una situación como esa. Esto no está siendo contemplado aquí. El proyecto que se trabaja, donde ya se ha reunido en ocasiones con diferentes organizaciones, el mismo Viceministro de Transportes ha estado con nosotros en estas reuniones y conoce el proyecto, es un proyecto que se proyecta a cincuenta años. Al no considerarse lo que se está haciendo actualmente, es una situación meramente paliativa que no viene a dar una solución real de la situación vial que se vive en La Fortuna. Por otro lado, me decía el compañero acá, su nombre es Brian, que este trabajo tiene un año y a partir de mañana, aunque oficialmente es el día nueve, eso varía. Y varía porque (señala mapa) Dijimos que se llama el par vial. Estos cien metros del CTP a la otra vía prácticamente se convirtieron en la parada de buses de la empresa Transpisa. El CTP ya autorizó una estación de buses

en ese lugar. Según la información que ha trascendido en redes sociales, empiezan a partir de mañana. El flujo vehicular de buses en ese sector del CTP de norte a sur va a ser enorme. Esos cien metros y este detalle este proyecto no lo contempla. De hecho, a partir de mañana y a la entrada a clases, esto va a ser un caos vial pavoroso. Pero este asunto de lo que genere ahí corresponde a la Municipalidad de San Carlos, a la Policía de Tránsito y al mismo CTP, pero al no estar contemplado, todo lo que se está presentando aquí sufre un cambio real. Si una situación como esta no se viera, ya tendríamos una situación compleja. Si esta propuesta fuese aprobada por ustedes, daría al traste con eventualmente las nuevas vías de acceso en las que nosotros estamos trabajando y la proyección a cincuenta años. De parte de la junta directiva de ADIFORT pensamos que lo prudente es esperar un poco, considerar cómo va a resultar el flujo vehicular con cien metros de carretera municipal convertida en una parada de buses y el aumento de buses entrando y saliendo en esa cuadra frente al CTP. A la entrada del colegio hay alrededor de cien profesores que utilizan esa franja para parquear sus vehículos porque hay parquímetros en el lugar y los padres de familia que recogen y van a dejar a sus hijos en la escuela. Básicamente esa es la manifestación, el sentir de ADIFORT en ese sentido y considera prudente que ustedes consideren estos elementos que les estoy exponiendo básicamente para pausar esto y que no se apruebe hasta tanto se remedie y se consideren las propuestas en las que ADIFORT ha estado trabajando e invirtiendo tiempo y dinero y lógicamente la inversión en dinero que está haciendo nuestra Asociación. Esa es la manifestación que les traigo en nombre de la junta directiva de ADIFORT para que ustedes la consideren. Muchísimas gracias por la atención y no les vamos a robar más tiempo.

El señor William Villegas Rojas, fiscal de ADIFORT expresa: Es importante recalcar también que ADIFORT está en la anuencia de hacer otro estudio pagado por ADIFORT, por supuesto con el aval del MOPT, porque realmente para nosotros es preocupante la situación actual, como lo dijo el señor Franco, y también el futuro de lo que nos espera. El caos vial ya se da desde Z13 hasta La Fortuna todos los días a las cinco de la tarde, ya no se puede caminar por esas vías. Este es uno más de los motivos por el cual la

Asociación de Desarrollo Integral está en contra de esta propuesta porque realmente no viene a solucionar mucho en la actualidad ni en el futuro.

El señor Esteban Rodríguez Murillo Regidor consulta: Me decía uno de los vecinos que viene de La Fortuna que en un momento se anunció a Michael para que expusiera, pero que querían cambiar por Karen para que ella estuviera en la presentación en lugar de Michael. No sé si hay algún problema en que se haga, ya que no estaba dentro del Acuerdo.

➤ Exposición de representantes de ADIFORT. -

Se recibe a los señores Esteban Ramírez Hidalgo y Michael Arias Arrieta, quienes exponen de manera detallada la siguiente información:

PRESENTACIÓN

La señora Raquel Marín Cerdas Presidente aclara: Bueno, antes de dar el uso de la palabra, solamente para aclarar, ahora lo aclarará el Alcalde por parte de ellos, pero por parte del Concejo Municipal no hay ninguna mesa de trabajo con ADIFORT. Entonces, de manera oficial, no sé si Regidores en particular tendrán acercamientos con ADIFORT, pero de parte del Concejo Municipal de manera oficial no hay mesas de trabajo con ADIFORT. Eso nada más para que tengan conocimiento. Ahora el señor Alcalde, de parte de la Alcaldía, en este mismo momento va a indicar.

El señor Juan Diego González Picado, Alcalde Municipal, indica: En la misma línea, no existe ninguna mesa de trabajo entre la Administración Municipal y ADIFORT para trabajar esto. Lo que sí existen son reuniones continuas entre la Administración Municipal y ADIFORT para tratar distintos temas. Muchos de los temas que se mencionaban, como la nueva ruta, la ruta alterna, la posibilidad de adquisición de un terreno para abrir, son temas que hemos tratado porque nosotros nos reunimos periódicamente con la Asociación de Desarrollo Integral de la Fortuna y con muchas otras asociaciones para llevar a cabo proyectos en conjunto. Yo creo que esa es la labor y la vocación de esta Municipalidad, trabajar con las asociaciones de desarrollo y con los grupos organizados, y eso siempre ha sido así. Pero como tal, decir que existe una Comisión Municipal o alguna estructura formal que esté analizando eso, no existe. No sé de dónde ustedes habrán sacado la información o quién se las habrá dicho, pero no existe ninguna Comisión integrada por la Alcaldía Municipal o por el Concejo Municipal que esté destacada para trabajar este tema. Que se ha hablado de que se necesita, en esas reuniones de coordinación entre ADIFORT y la Municipalidad, mejorar la vialidad en La Fortuna, por supuesto que ha sido uno de los muchísimos temas. También hemos hablado de la necesidad de mejorar la movilidad peatonal y se trabajan proyectos en conjunto entre ADIFORT y la Municipalidad para temas de movilidad peatonal. Quería dejar eso claro, porque ese espacio que ustedes han denominado mesa de trabajo no es un espacio que exista formalmente.

La señora Raquel Marín Cerdas Presidente reitera: Solamente queríamos aclarar eso para que no haya ningún malentendido. Como les dije, si algún Regidor de manera individual ha tenido esas reuniones, no podemos hablar en nombre del Concejo Municipal. En mi caso, no puedo hablar en nombre del Concejo Municipal de San Carlos. Abro a partir de este momento el espacio tanto para los Regidores como para los Síndicos de La Fortuna que tengan consultas.

La señora Luisa María Chacón Caamaño, Regidora Municipal, expresa: Tengo una consulta para el señor que vino a presentar el posible plan de movilidad. Quisiera saber

si usted tomó en cuenta todos estos aspectos o si quedaron por fuera. Quisiera escucharlo de usted. Lo otro que quería recalcar es que felicito a los ciudadanos y también a ADIFORT. La participación ciudadana es lo que hace la diferencia y aquí es donde podemos ver fácilmente su impacto. Los felicito por defender su actividad, su distrito y el cantón.

El señor Jorge Luis Zapata Arroyo, Regidor Municipal, menciona: Qué discusión más bonita podemos formar hoy, porque vean lo interesante que hay diferentes sectores. Tenemos a ADIFORT, que es una Asociación, como dice el señor Alcalde, con la que la Administración trabaja continuamente. Está la institucionalidad representada por el compañero del MOPT. Tenemos también vecinos que representan otro movimiento y acá también está el Concejo Municipal. Vemos cómo ADIFORT ha tomado la iniciativa desde su punto de vista de realizar sus estudios, de buscar propuestas, y así lo ha hecho siempre, buscando la mejora del distrito. Eso es una de las asociaciones más fuertes del cantón y cómo nos gustaría tener asociaciones de este tipo en todo el cantón, pero también felicito al compañero del MOPT por el trabajo que han hecho. Yo soy ingeniero y entiendo perfectamente el estudio que han presentado. Si a mí me asignaran ese trabajo, haría exactamente lo mismo que ellos hicieron. No está mal. Es lo que se hace en cualquier estudio a nivel de ingeniería. Uno no toma en cuenta esas variables, pero sí el estudio de ingeniería es un insumo más para tomar decisiones. Aquí es donde entramos el resto de actores. Nosotros como Concejo Municipal tenemos que tomar el insumo técnico, pero también tenemos que tomar insumos como los que plantea don Esteban y valorar las opciones que plantea ADIFORT. Yo lo que veo acá es un espacio para unir esas ideas y buscar la solución que más beneficie al distrito. Quiero ser claro, no se trata de venir a atacar el informe técnico. Ellos hicieron lo que tenían que hacer, así es como se hace. Eso es un insumo más para tomar decisiones, no es la santa palabra. Y si eventualmente tenemos que decir que eso no funciona para el distrito, pues no funciona. Entonces estudiemos lo que trae ADIFORT, hagamos un estudio nuevo con las diferentes variables para que se tome en cuenta lo que menciona Esteban, que ustedes conocen porque lo viven. El MOPT no lo vive y no lo pudo haber tomado en cuenta. Mi mensaje

es un mensaje conciliador, para que busquemos esos espacios donde integremos esas diferentes variables y lleguemos a la solución que realmente beneficie al distrito. Probablemente hoy no tomemos un Acuerdo, pero dejamos una semillita sembrada. Para finalizar, del trabajo que ha hecho ADIFORT, quería consultarles si hay algún trabajo interinstitucional adicional. Si se han reunido con la Municipalidad, pero también con el MOPT, con CONAVI, con quiénes se han reunido, porque claramente para que una iniciativa como la que proponen tenga éxito, tiene que generar espacios de discusión con diferentes actores para finalmente llegar a Acuerdos para no votar trabajo.

El señor Esteban Rodríguez Murillo Regidor expresa: Dándole lectura al informe que presentó el MOPT o al oficio que nos envió, a mí siempre me gusta hilar un poco más delgado además de todo lo que viene y buscar algunos datos interesantes. Por ejemplo, el Acuerdo al cual hace referencia, de por qué inició esto en el MOPT. Me acaban de pasar el acta y todavía la estoy leyendo. Data del 8 de marzo del 2022. El Acuerdo es MSCCMS-0203-2022. Porque tenía la duda o habíamos escuchado que este estudio había nacido del seno de ADIFORT, este tipo de estudio y todo eso, digo yo, hay que buscar la información para tener claro a qué se refiere lo que está haciendo mención el informe del MOPT. Voy a leer lo que dice el Acuerdo de ese momento, que se los digo, buscando ahorita en el acta rápidamente, no me coinciden los números de acuerdo ni artículos, eso todavía tengo que verlo porque podría ser que hay alguna diferencia también ahí que podría marcar algún precedente para alguna decisión a futuro. Le comunico que el Concejo Municipal de San Carlos, en su Sesión Ordinaria celebrada el lunes 7 de marzo del 2022, de manera virtual mediante la plataforma Microsoft Teams, Artículo N° 13, Acuerdo N° 21, Acta N° 14, acordó solicitar al ingeniero Luis Daniel Espinosa Alfaro, director de Ingeniería de Tránsito, un estudio de ordenamiento vial para los distritos de La Fortuna y Florencia. Este Concejo Municipal expone su preocupación ante la grave situación del colapso vial que se está generando en los distritos de La Fortuna y Florencia. Visualizamos un impacto de altas dimensiones por el inicio de funcionamiento de algunas empresas en el parque de Muelle y otras zonas industriales de los alrededores, así como la posibilidad de proyectos de tránsito avancen, como la

construcción del aeropuerto, el tren de carga al destino Muelle, que tampoco lo tenemos, el proyecto Sebas en Santa Clara que creo que tampoco existe y decía al final y ni qué decir del enlace que tendrían estos con el crecimiento del turismo en La Fortuna así como los distritos aledaños. Es de suma importancia para este Concejo Municipal contribuir al crecimiento y desarrollo del cantón, ofreciendo a la población en general las mejores condiciones de manera ordenada y planificada. Quería que eso constara en actas para que sepamos de dónde nace este estudio y por qué fue que los compañeros del Concejo Municipal del 2022 pensaron en esto, cuando más que casi todo lo que mencionan, ninguna de esas cosas todavía está en funcionando. Me parece súper importante que cualquier cosa que se haga referente al ordenamiento vial en La Fortuna o en cualquier otro distrito del cantón tome en cuenta la participación ciudadana activa, en cada uno de los procesos o mesas de trabajo que puedan existir y que también se tome en cuenta obviamente a la Administración Municipal y el Concejo Municipal, si es posible, porque al final estos temas llegan a este Concejo y nosotros nos cuesta más comenzar a atar caos y poder entender qué lo que se está desarrollando en cada uno de los distritos. Ahora Juan Diego decía que no existe ninguna mesa de trabajo confirmada, sin embargo, hubo un medio local que había publicado algo donde prácticamente aseguraba que sí existía una mesa de trabajo integrada por la Municipalidad de San Carlos, el sector empresarial y la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna. Imagino que tal vez ellos no hicieron las consultas necesarias y están equivocados y por eso los compañeros de La Fortuna hicieron mención en el Concejo Municipal. Ahora lo que nos toca es ver cómo construimos algo que realmente le funcione a La Fortuna, tomando en cuenta al sector comercio, a la población, al Concejo Municipal y a todos, porque los estudios técnicos son base para tomar algunas decisiones, pero también es muy importante que la población sea escuchada para que nosotros podamos tomar la decisión que realmente corresponde a un cantón como este.

La señora Raquel Marín Cerdas Presidente menciona: Tal vez aprovechando que antes no lo indiqué cuando estaban todos, para las tres partes, el representante del MOPT, los ciudadanos y ADIFORT, las participaciones de los regidores, en este caso de los síndicos,

es de manera continua. Cuando ellos finalicen, si les hicieron alguna pregunta puntual a ustedes, yo les daría el uso de la palabra para que contesten las preguntas que les hicieron. Si nadie les hizo consultas, antes de finalizar les daría un espacio para que puedan hacer el cierre, pero si les hacen una pregunta directa, ese sería el espacio que yo les doy a ustedes para que puedan contestar. En la réplica es la misma dinámica, participan los regidores y participan los síndicos y luego se les da el uso de la palabra a ustedes si les hicieron preguntas.

El señor Marco Aurelio Sirias Victor, Regidor Municipal, indica: Como parte de la documentación que nos ha estado llegando el día de hoy y por parte también de algunos ciudadanos del movimiento fortuneño, existe un documento muy similar a la manifestación que realizan los compañeros del comercio de Fortuna. A mí me queda claro que esto inició como dos movimientos, ahora veo tres integrantes que son la Asociación de Desarrollo, los personeros del MOPT y también el movimiento fortuneño. Sin embargo, leyendo el documento que me enviaron en la tarde, nace la siguiente consulta para don Brian. ¿Qué estudios tienen que respaldan el par vial presupuestado y las restricciones de estacionamiento que no generan un impacto negativo en el comercio local, el abastecimiento, carga y descarga y la actividad turística, y cómo se garantiza la operatividad de las rutas de emergencia, de evacuación, bomberos, Cruz Roja, Comisión Nacional de Emergencias y la Zona de Flujo Turístico y Riesgo Volcánico de La Fortuna?

El señor Melvin Lopez Sancho, Regidor Municipal, expresa: El tema de ordenamiento vial, como lo expusieron acá, es un tema preocupante. Sin embargo, me preocupa la comunicación ADIFORT versus comunidad, porque no es la primera vez que escucho que han hecho esta solicitud de apertura de diálogo y no existe. Eso no debería pasar en un país con transparencia y con comunicación abierta. Esteban cantante, la comunicación visual que usted habla es importante, pero yo le agregaría más que un tema de conexión visual, hay una conexión social que no estamos viendo, que no estamos discutiendo acá. No sé quién tuvo la culpa, pero vamos a ver, dar un paseíto por el barrio Zorro le da a usted una perspectiva de que alguien no hizo el trabajo, porque a

mí no me vienen a decir aquí que las casas que están junto al río Burío tienen permiso de construcción. No puede haber un permiso de construcción donde lo que se hizo fue una ciudadela. Eso es inmensamente grande y hay casas. Nosotros en algún momento, en la parte social de Coocique, tuvimos una limpieza del río Burío desde el puente Z13 hasta el puente de abajo y era impresionante ver la cantidad de casas construidas en estados deplorables. La Municipalidad y ADIFORT, lo que estoy hablando es en la parte social. Podemos hacer el reordenamiento vial que queramos, pero si la parte social la dejamos a un lado es complicado. Definitivamente podríamos empezar a hablar de un proyecto de vivienda para movilizar ese pequeño cáncer que se está construyendo ahí, porque después del puente hacia el liceo es una maravilla las orillas del río Burío. Yo sé que la conexión visual es importante, pero la conexión social definitivamente es muy importante. La verdadera mesa de trabajo es este tipo de sesiones donde se venga a exponer exactamente la parte de la comunidad, y eso nos alegra porque no es igual un ordenamiento vial en el barrio San Martín, donde yo vivo, que Monteverde o Fortuna. Eso nunca va a ser igual. Estamos totalmente claros en ese sentido y no estamos criticando el trabajo técnico y muy profesional que hace el MOPT, pero lo hace desde el punto técnico. Aquí lo que tenemos que discutir es el punto de desarrollo comercial y el punto de desarrollo social como tal. Yo creo que ADIFORT tiene que también, bueno, creo que es una buena noticia con el tema, ahora entendí que es camino a San Chall, Agua Azul a pegar allá con el entronque, eso es una maravilla. Tenía dos preguntas. Me parece que la participación ciudadana tiene que ser un poco más proponente hacia ADIFORT o tener una apertura mayor en la participación ciudadana. Tengo una consulta para ADIFORT. No sé si de la avenida 331A hacia la calle 480, hay un entronque interesante que podría quitar un poco el flujo vehicular. Es ahí más o menos donde está el restaurante Catrina, pegar con una calle que no tiene salida y precisamente ahí por el mercadito sale esa calle o hay un entronque ahí. No sé si han analizado esa opción.

La señora Raquel Marín Cerdas Presidente menciona: Voy a hacer uso de mi tiempo. Tal vez en la misma línea que decía don Melvin, creo que es importante aclarar que aquí hubo cierta desinformación, no porque ustedes lo quisieran decir, sino por la información

que tenían o la información que les dieron. Por ejemplo, antes cuando ingresé, doña Susan me dio un documento y yo le dije: "Ese documento canalícelo con la secretaría". ¿Por qué? Porque a la hora de analizarlo con la secretaría es un documento oficial que va a conocer todos los miembros del Concejo. Si me lo entregan a Raquel Marín, solamente lo va a conocer Raquel. Si lo canalizan por medio de la secretaría, el documento tiene trazabilidad. Usted mencionaba que solamente se han reunido con algunos regidores y el tema de la apertura. Yo no que sepa, tendría que preguntar y revisar bien con la secretaría si adicionalmente ustedes pidieron un espacio propiamente con el Concejo de manera oficial, para ir aclarando cierta información. Este Concejo, en una reunión que nos solicitó el MOPT directamente, fue que conoció este tema. Ese día varios regidores decían que no sabíamos que estaba pasando esto hasta que el MOPT nos solicitó el espacio y llegaron vecinos de La Fortuna. Tal vez es importante aclarar eso, y es una de mis preguntas para que la aclare don Brian, porque en ese momento se nos dijo que la solicitud que por lo menos ellos trabajaron fue la que había solicitado ADIFORT. Quería aclarar esto porque a veces se dice que no queremos recibir personas, y este Concejo Municipal mayoritariamente recibe audiencias. Pocas son las Sesiones Ordinarias en las que no se reciben audiencias. Aquí está abierto los lunes y casi siempre se coordinan. Hay lunes donde no se ha dado, pero casi siempre hay audiencias. Aquí sí se recibe a las personas para escuchar los temas, bajo el mecanismo que es entregar el documento en la secretaría y que hay una comisión para ver estos temas, para que se dé una notificación oficial a todo el Concejo Municipal como órgano colegiado. Esto es importante aclararlo porque a veces se hace desinformación de que el Concejo no quiere atendernos. Si no los hubiéramos querido atender, el día que se tomó el Acuerdo para esta Sesión no se hubiera convocado a los ciudadanos. Fue una votación unánime donde todos los regidores dijeron que esta Sesión Extraordinaria se abriera para los ciudadanos. Como todo, nace de alguna propuesta de algún regidor, pero contó con el apoyo de todos los regidores. Y talvez es importante indicar que en esa reunión que no fue transmitida, porque fue una reunión nuevamente que nos solicitó el MOPT a los miembros del Concejo, igual a los que querían participar, igual se preguntó bueno Anaís y me acuerdo que otros compañeros de La Fortuna indicaron que ellos tampoco lo conocían. Entonces

en esa misma reunión fue que se mencionó que era importante que el tema se expusiera en Sesión del Concejo para que siguiera la debida transmisión y poder decir de manera oficial, hubo un medio oficial donde se explicó el tema, entonces creo que desde esa reunión se dio la apertura para coordinar una Sesión como tal. Y también he visto implicaciones en redes sociales donde decían que ADIFORT estaba de acuerdo con la propuesta y demás, y el mismo ADIFORT hoy, según lo que yo interpreté, ahora ustedes podrán aclararlo mejor y tal vez ser más enfáticos, pero ellos mismos dijeron que no estaban de acuerdo con este estudio. Entonces tal vez esa es la importancia de que también ahí fuera ahora los espacios y ustedes lo soliciten, porque yo creo que a veces acercándonos y tocando las puertas correctas se pueden aclarar los temas. Hoy lo que he escuchado y también antes me di la tarea de hablar con algunos Regidores y ninguno estaba de acuerdo con este estudio, pero sí es importante conocer la información presentada oficialmente por el personero, el funcionario del MOPT, que como ya lo indicaron los compañeros Jorge Zapata y Melvin, que fueron muy enfáticos en su discurso, él es funcionario del MOPT y tiene que hacer el trabajo que le corresponda. Ya serán los Regidores en su momento quienes indiquen si el estudio va o no va, contando con los insumos que ustedes proponen y con la parte técnica. Creo que eso es importante porque en redes sociales se dicen muchas cosas y a veces no es la verdad. Ustedes tienen cercanía con Regidores, Michael sabe que tiene cercanía con muchos Regidores y que a veces ese contacto se puede hacer, solamente que nuevamente hago énfasis en utilizar los mecanismos oficiales. Nada más quería hacer esa aclaración e indicarles que las puertas están abiertas, pero hay procesos, hay formas para hacerlo, hay procedimientos. No es que este Concejo Municipal o una parte de los Regidores sí y otra parte no. Todos estamos desde esa reunión en una etapa de informarnos, asesorarnos y ver cuál era verdaderamente el tema y cuál era el alcance o la competencia del Concejo Municipal.

La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, menciona: En la misma línea que los compañeros, yo anoté al inicio una consulta que conforme fueron exponiendo me la contestaron, que era con qué actores se han reunido. Yo siempre he

sido muy enfática en que el trabajo en equipo genera buenos resultados y quién más que el Concejo Municipal para dar fe de ello, que a pesar de que tenemos diferencias, cuando hemos trabajado en equipo hemos logrado realizar buenos proyectos. Mi preocupación más grande es que estoy escuchando que no se está trabajando en equipo. Entiendo, como decía don Jorge Zapata, que el compañero hace su trabajo en la parte técnica, pero escuchándolos a ustedes no se ha tomado en cuenta la parte económica, social, el impacto cultural y todo lo que esto genera a futuro, negativamente o positivamente. Mi comentario es un llamado a que puedan existir esos acercamientos y también saber por qué no se han dado. ¿Qué es lo que pasa? Porque considero que La Fortuna es un monstruo súper competitivo en el sentido turístico. Es una belleza, una mina de oro, algo que se ha venido trabajando muy bien, que los diferentes actores sociales, ADIFORT y los diferentes grupos han realizado un trabajo maravilloso y que somos a nivel mundial reconocidos. Temas como estos, que son decisivos para el futuro del cantón o del distrito, deben si o sí antes de tomar una decisión final tener ese acercamiento, esa cercanía, las veces que sean necesarias. Como lo decía la compañera Raquel, aquí todos estamos dispuestos a hacer esas mesas de trabajo y esas reuniones para conocer todos los puntos que afecten o beneficien este cambio. El punto de partida ya se tiene con la parte técnica, pero falta todo lo demás y todo debe unificarse antes de que nosotros como Concejo Municipal tomemos una decisión. Mi invitación es a que podamos continuar trabajando todos en equipo, llamar a los actores que sean necesarios, a las empresas y entidades que se impacten con esto, para poder avanzar de una manera en que el impacto negativo sea el mínimo, buscando siempre el bien común y el mayor beneficio para el cantón desde los diferentes actores. De mi parte, Asheley Brenes, siempre estoy a la orden. Tampoco he recibido ninguna invitación ni conocía del tema hasta las reuniones que hemos tenido. Conocía que ha habido inconvenientes con el tema del flujo vehicular, pero de estas mesas de trabajo no lo conozco. Sepan que estoy abierta a reunirme con ustedes y con los compañeros y buscar lo mejor para el distrito y para el cantón, porque al final el bien de unos es el bien de todos, entonces en esa línea todos estamos en sintonía.

La señora Crisly Rebeca González Sánchez, Regidora Municipal, menciona: Primero felicitar tanto a ADIFORT, al grupo de vecinos comerciantes y también al compañero Brian del MOPT por estar presentes hoy y por colocar cada uno su posición con respecto a estos temas, con respecto al tema técnico y también con la parte comercial. Yo quiero retomar el tema de la mesa de trabajo y por transparencia, en su momento le pedí un espacio al Alcalde Juan Diego. El 23 de diciembre tuvimos una reunión, se invitó también a ADIFORT y estuvieron personas acá presentes con el mismo interés de construir una mesa de trabajo. Este espacio lo estaba liderando mi persona y me acompañaba el Regidor Jorge Zapata, y bueno de parte del grupo con el que normalmente estamos organizados. Es importante resaltarlo porque cuando yo hice la invitación hacia ADIFORT estaba a la espera de una respuesta y hasta el día de hoy no he obtenido una respuesta, lo cual me preocupó muchísimo. Tenía pendiente contactar directamente por teléfono al presidente para entender qué podemos hacer y ponerme a disposición, porque incluso ese día estuvo presente el señor Pablo Chacón, encargado de la parte vial de la Municipalidad, así como Pablo Jiménez y Marco Vives, que estuvieron en representación, ya que por cuestiones de agenda no nos pudo acompañar el señor Alcalde, pero sí se envió representación y quedamos en realizar siguientes reuniones de cadencia establecida. Otra de las cosas que quiero resaltar es que una nota publicada en un medio local reconocido, San Carlos Digital, menciona que existe una mesa de trabajo entre la Municipalidad y ADIFORT. Yo hice esa consulta directamente con Pablo Jiménez y él me mencionaba bueno a mí me invitaron a una sesión como tal, pero no es como que nosotros la estemos organizando, entonces menciono porque, adicional del trabajo que nosotros hacemos como Regidores para llegar informados y tomar decisiones, es importante dar visibilidad de que lo estamos haciendo en conjunto con la Administración Municipal y que existe disposición de generar esa mesa de trabajo. Al final del día hay que respetar la prensa, pero sería importante que se pueda hacer la corrección para que no haya confusión. Felicitarles por estar en este espacio, felicitar también a los vecinos y de mi lado esperar que más allá de un informe técnico podamos integrarlo con los mejores elementos para llegar a una correcta decisión. Al compañero del MOPT quería preguntarle cómo se hace un informe técnico de ellos, no sé si se hace mediante mesas

de trabajo, si se trabaja con la comunidad o si en algún momento otra Junta Directiva de ADIFORT participó en la elaboración de este informe, que, si bien es técnico, se realiza en el distrito y debería involucrar a la Administración o a la Asociación de Desarrollo. Al señor Brian le hago esta consulta directamente. A los compañeros de ADIFORT quería preguntarle con respecto a la nota que mencionan los vecinos, cuántas personas están agrupadas dentro de la Asociación de Desarrollo y si ustedes han tenido acercamientos con empresarios que no están dentro de la asociación, para complementar los estudios y análisis y que finalmente los pagos de los estudios necesarios puedan estar integrados. Por último, recalcarle a la ciudadanía que los documentos pueden entregarse a todos los Regidores. Si desean que se conozca de manera general en el Concejo Municipal, lo pueden hacer a través de la Secretaría, pero si en algún momento me entregan un documento, evaluaré si lo puedo elevar al Concejo Municipal y si desean mi firma también. Yo creo que esa apertura debe existir desde la parte política y no me gusta que se interprete que únicamente a través de la Secretaría se puede hablar con nosotros.

El señor Juan Pablo Rodríguez Acuña, Regidor Municipal, indica: Yo creo que este Concejo Municipal ha estado siempre de puertas abiertas al recibir a todas las personas que gusten, más en un tema tan importante como lo es el distrito de La Fortuna. Creo que está claro que tenemos varias variables, iniciando con don Brian. Creo que desde la parte técnica él ha sido claro. La variable social que nos han indicado los compañeros del movimiento fortuneño y la proyección a futuro, que también la tiene muy clara la Asociación de Desarrollo. Con el tema de los actores, creo que en esta mesa o en lo que queramos hacer a futuro faltan. En este momento tendríamos la Asociación de Desarrollo de La Fortuna, el movimiento fortuneño, el MOP y creo que también algo importante es la Municipalidad de San Carlos con el tema de la demarcación de parquímetros y también el tema de la Comisión Nacional de Emergencia. Creo que es importante. Entonces, sumando esto, tenemos las variables, tenemos los actores. Me parece que es importante definir quién es el que va a articular esta mesa de trabajo a futuro. Ya indiferentemente si un medio dijo que había o no había. Yo creo que aquí está claro que hay que articularla. Me parece importante esto. Tal vez el señor Alcalde nos pueda guiar en cómo podría

articularse, si es por medio de una comisión o si es la parte administrativa la que debería de impulsar esto de aquí en adelante. Y lo otro que sí comparto también con los compañeros del movimiento fortuneño es que La Fortuna es muy diferente a todos los distritos. Aquí nos toca resolver problemas de todos los distritos, pero definitivamente esto es algo que podría afectar mucho a futuro. Entonces, yo creo que ahí nada preguntas a ADIFORT me parece importante conocer cómo es que socializan los proyectos, indiferentemente como este que ustedes nos expusieron hoy. Les hago esa consulta con mucho respeto porque esto es algo que pasa mucho hasta en el MOPT, en el CONAVI, que hay un proyecto muy bueno, pero no se socializa y a veces se dejan por fuera opiniones que son importantes. También a don Brian me gustaría conocer cuáles son los insumos que ustedes utilizan para este proyecto o para esta presentación que nos hicieron hoy. Esa sería mi participación.

La señora Carmen Lidia Quirós Corrales Síndica manifiesta: Yo quiero hacer una aclaración. Cuando yo tengo una duda, siempre le pregunto a mi padre, que nació ahí en La Fortuna. Y yo un día le decía, cuando nosotros teníamos el hotel que vivíamos a un costado de la iglesia, recuerdo cuando dejaron esa calle a una sola vía y yo le pregunté a mi papá: “Papi, ¿eso nos va a perjudicar?”. Y mi papá llegó y me dijo: “Recuerde lo siguiente, cuando una ciudad crece, cuando un pueblo crece, tienen que haber cambios y nosotros no nos vamos a oponer al desarrollo. Cuando a la gente si usted le da una buena atención, van a llegar”. Entonces yo me quedaba pensando y es una ciudad en pequeñito, La Fortuna es una ciudad en pequeñito. Sin embargo, yo entiendo a la gente, la entiendo porque un cambio es duro para todo, que hay repercusiones. Y la calle principal no era esa. En los 70 la calle principal es la que va sobre el río. Ahí salía, iba camino al cementerio y para la parte del volcán. En los años 80, cuando hacen la carretera, don Núñez, que tenía un almacén aquí, don Manolo Hidalgo y la finca de La Yolanda donan esa parte para que la calle pase en dirección. Y cuando lo donaron, dice mi padre que decían: “Queremos ver a La Fortuna desarrollada”. Las personas que vivían en la ribera del río eran pocas. Eran muy pocas en realidad. Me acuerdo muy bien de doña Chela, una señora viejita. Recuerdo los Padilla, que dicho sea de paso tienen casas

y mucha gente que había ahí. El único barrio que existía ahí era Los Olivos. Luego se hace el barrio Manolo, que fue una donación que hizo don Manolo Hidalgo para lotes ahí, que por cierto el topógrafo era mi padre, un topógrafo empírico. Ese barrio creció, ya se fue metiendo gente a la orilla del río y hay mucha gente que está ahí y hay unas hasta cuartos de alquiler tienen y sí hay que quitarlos de ahí en algún momento, pero no se puede. Hay que hacer todo un proyecto y recuperar esa ribera del río. Pero los cambios nos afectan en ocasiones. Muchas veces les puedo asegurar que actualmente ese hotel no es de mis papás, pero mi hijo lo tiene alquilado y hoy por hoy llega gente y tiene que ir a dar la vuelta porque los cambios existen. Así vamos. Aquí en Ciudad Quesada hay carreteras de una sola vía y tenemos que hacer eso. Es importante hacer estudios. Entonces aquí la pregunta es para don Brian. Don Brian, ¿quiénes son los encargados de hacer este estudio? Me dijeron que ustedes la vez pasada, porque es exactamente igual al que ustedes presentaron, no se le cambió absolutamente nada, es exactamente igual. No se tomaron en cuenta algunas sugerencias, yo le veo las mismas vías, sentidos hacia el oeste, hacia el este, una entrada, prácticamente es el mismo. Yo creo que es exactamente el mismo. Las sugerencias de que se pensaba en algún momento en hacer un boulevard no se tomaron en cuenta. Entonces uno dice: “¿Hasta dónde no hay coordinación entre las mismas instituciones del MOPT?”. Porque, por ejemplo, hoy el CTP se le ocurre que van a poner una parte de la parada en la calle, en una calle cantonal, porque simplemente no cumplen todas sus rutas con los permisos respectivos. Entonces no pueden entrar a donde están las paradas de buses actualmente. Entonces se queda uno así. ¿Cómo es posible que en una misma institución no haya esa coordinación para esos permisos? Y otra cosa es que me parece importante que exista una trabajadora social en una clase de proyectos de estos que pueda hablar con las personas que se van a ver afectadas, como es el comercio y como son algunos vecinos, con las personas del pueblo. ¿Para qué? Para que haya una concientización o para que vea los pros y vea los contras, pero que se analicen. No es posible que no hagamos uso de un trabajador social en este aspecto. Entonces, esas son las preguntas y sugerencias.

La señora Raquel Marín Cerdas Presidente señala: Antes de dar el uso de la palabra a

las partes, nuevamente para aclarar, este es el mismo estudio que nos presentaron en la reunión. Es exactamente lo mismo, porque a nosotros nos mandaron del MOPT una solicitud de reunión a los Regidores. Esa fue la reunión que se hizo de manera preliminar porque a la fecha de la reunión ellos ni siquiera nos habían hecho el envío oficial. Fue un acercamiento preliminar. Entonces el estudio es exactamente el mismo, no es que porque hubiéramos tenido esa reunión algo iba a cambiar. Ahorita don Brian tendrá su espacio para explicarlo desde la parte del MOPT, pero para que no se malinterprete, en la reunión que tuvimos era que el MOPT nos solicitó una reunión previa a la presentación oficial como para empezarnos a informar, pero no era que iba a variar algo por los aportes que se hayan dado en la reunión. Nuevamente para que conste en actas, en esa reunión de manera informal fue cuando se acordó que era importante que fuera una Sesión del Concejo para que todas las personas de La Fortuna tuvieran una transmisión o, si están conectados, excelente, pero si no que quedara la transmisión de esa presentación oficial de este estudio. Entonces eso se dio en una reunión que nos solicitó el MOP al Concejo Municipal, no fue que en su momento solicitaron Sesión. Ese día en la reunión se acordó con don Brian que ellos nos iban a enviar el estudio de manera formal y que ese estudio era donde íbamos a tomar el Acuerdo de Sesión Extraordinaria para mayor tiempo y exactamente todo lo que se habló en la reunión o los acuerdos a los que llegamos es lo que estamos haciendo hoy, que era la Sesión para que se dé la presentación oficial. Entonces, nada más para aclarar eso y que no haya malentendidos.

El señor Brian Pérez Quesada, Encargado de la Dirección Regional de Ingeniería de Tránsito San Carlos, manifiesta: Primero que todo, respondiendo la pregunta de quién vino la solicitud, en este caso la solicitud vino del Concejo Municipal, que fue lo que nos llegó a nosotros, que fue la que mencionó el Regidor Esteban. Entonces la solicitud inició ahí. Posterior a esa solicitud que ustedes habían hecho, nos llegó una solicitud de la ADIFORT también con respecto al rendimiento vial. Ahora nosotros nos basamos en la solicitud que nos había llegado a ustedes, que era la primera que nosotros teníamos ahí. Igualmente era básicamente lo mismo, mencionaba las mismas cosas. En este caso, el que llevó a cabo este estudio y que de hecho en el informe lo pueden ver, fue mi

compañero Raúl. Él es el encargado de la regional de Siquirres. Él era el que estaba a cargo de esta regional antes de que yo entrara. Yo entré hace un año aproximadamente, entonces no estaba yo con ese estudio, era mi compañero el que lo estaba llevando. Ahora, cuando se hace un estudio de esto, se realizan conteos en diferentes días. También para aclararles algo, nosotros cuando hacemos el conteo vehicular y todo, no es que nosotros estamos diseñando con base a los días que nosotros hicimos conteos vehiculares. Para eso se hace una proyección del flujo vehicular, inclusive hasta 20 años se maneja en ingeniería de tránsito, ingeniería de transportes. Entonces también es importante aclarar eso, que nosotros no diseñamos o no hacemos para ese momento, sino a largo plazo. Los conteos vehiculares se realizan en tres horarios, que son los que se consideran horas pico, que son de 6 a 8:30, de 11 a 1:30 y de 4 a 6:30 de la tarde, que fueron los resultados que nosotros vimos de los diferentes días. En este caso, se hicieron conteos en el 2024 y en el 2025 volvimos a hacer para ver la trazabilidad de los datos y del flujo vehicular. Entonces también es importante mencionar eso. Como decía doña Raquel, el estudio es el mismo porque la vez pasada nosotros solo vinimos a informarles a ustedes del estudio, a comentarles y posterior a eso era ya esta reunión como tal. Con respecto a lo que mencionaban del boulevard, a nosotros no nos ha llegado aún una propuesta formal, se ha hablado, pero todavía no tenemos nada formal sobre eso. Y obviamente un estudio de ordenamiento vial no es algo que nosotros hacemos de la noche a la mañana, sino que lleva su tiempo, son varios meses de trabajo porque hay que analizar el flujo vehicular y demás. Entonces en esta propuesta eso no se podía incluir porque ya es un estudio totalmente diferente al que nosotros ya habíamos hecho. No sé si hay alguna pregunta de alguien más que me hizo falta responder. En ese tema de los actores siempre es importante hacer acercamientos, comentarles de lo que se va a hacer y demás. Ahora, el compañero no es de acá de la zona, él no pudo venir a exponer como tal la presentación y por eso vine yo, pero siempre es importante hacer ese acercamiento con el Concejo Municipal y poder hacer una mesa de trabajo para ir trabajando y que todos podamos estar en la misma sintonía y poder llegar al beneficio al fin y al cabo de La Fortuna. Nosotros como MOPT, cuando nos solicitan un estudio de estos, lo que buscamos es ver cuál es el problema. Y en este caso, se pudo observar en

los conteos que realizamos que sí había una saturación principalmente en los accesos de La Fortuna. También mencionaban algo de la parte de seguridad y por dónde se iba a pasar el otro par vial de la avenida 325 por detrás. Si lo vemos de esa manera, no estaríamos hablando de progreso si decimos que no vamos a pasar una vía ahí porque es peligroso. Ahí sería también incluir programas sociales, involucrar a otros actores, Fuerza Pública, Policía Municipal y ese otro tipo de cosas. Porque entonces al no pasar una vía por ahí, esa parte nunca la vamos a tener desarrollada, la vamos a dejar olvidada. Es como en muchos lugares de San José que uno diga: “No voy a pasar una vía por acá porque es muy peligrosa”. Entonces siempre es buscar programas sociales que puedan ayudar a ese tipo de cosas.

El señor licenciado Franco Acosta Vargas, Asesor Legal de ADIFORT expresa: Voy a empezar, no en el orden en que ustedes nos hicieron los cuestionamientos, sino en lo que logro anotar aquí. Es importante recalcar que el término utilizado por nosotros aquí fue pausar y tener claridad que lógicamente ese trabajo obedece a un trabajo de un profesional, un documento técnico que nosotros desde el punto de vista técnico no tenemos objeción alguna. Desde el punto de vista jurídico tampoco lo tenemos. La objeción nuestra es básicamente que se consideren los proyectos que paralelos se han venido trabajando y esa es la idea de pausar. No hay una oposición rotunda ni tampoco existe un fundamento que nosotros podamos decir en qué nos fundamentamos para que no. Básicamente es pausar. Compañero, por acá hablaba de socializar proyectos. Para esto hay que recordar que una asociación de desarrollo es una organización que se crea por Ley, tiene su personería jurídica, tiene la Ley, un reglamento y unos estatutos que rigen su actuar. Si nos vamos a la Ley 3859 en el Artículo N° 11, es claro que dice que una de las obligaciones es coordinar con los entes estatales, con las municipalidades y con entes públicos y privados en el desarrollo de la comunidad, en lo social, en lo económico, entre otros. ¿Cómo se socializa? Todos ustedes saben que una asociación de desarrollo tiene un órgano que se llama la Asamblea General y es ahí donde se presentan los proyectos y es ahí donde se aprueban. Esa forma de socializar un proyecto es la que la Ley obliga. No podríamos decir que la Ley establece que se exponga un

cartel en el parque y que marquen con una X sí o no, sino que la forma que la Ley establece de socializar es que se lleven a una asamblea, se discutan y se aprueben. Es la forma en que legalmente se socializa un proyecto. Si una asamblea dice “ese proyecto no va”, no va. El proyecto de la calle que sale a Agua Azul se socializó en una asamblea, se aprobó una moción, se aprobó un presupuesto, se compró la franja de terreno y está en proyecto. Cuando Melvin nos hablaba de la callecita que termina ciega, es precisamente la que yo le estoy diciendo que se le daría un acceso por la calle principal con la donación del lote propiedad de los bomberos. Eso permitiría que el flujo vehicular eventualmente ahí se desvíe a la izquierda y si quiere puede irse a Agua Azul y salir abajo al tanque. Esa es la forma en que nosotros estamos trabajando eso. En cuanto a las mesas de trabajo con la Municipalidad, oficialmente para ese tema no existe porque no es resorte nuestro. Eso es responsabilidad del MOP, del compañero acá presente, quien es el que presenta el plan y en ese mismo fundamento del Artículo N° 11 nos lo presenta porque existe una obligación legal de que nosotros conozcamos esos proyectos, los discutamos, aportemos, eventualmente podemos oponernos a ciertas cosas. Con la Municipalidad regularmente hay reuniones. Hemos tenido reuniones para estos dos proyectos. Hemos tenido reuniones para resolver asuntos porque si ustedes buscan en el mismo Código Municipal aparecemos nosotros como asociación y es totalmente normal y deseable, porque habrá Alcaldes, habrá municipalidades que probablemente no coordinen con asociaciones de desarrollo y eso no sería lo correcto. En este caso, así es como hemos estado trabajando nosotros. Un detalle, y respeto el trabajo de un profesional como el compañero acá presente, porque mi formación no es igual que la suya, mi formación es en derecho y la suya es en ingeniería. Usted me imagino que tiene un protocolo, una norma, un proceso que cumplir y si ese procedimiento no incluye socializarlo con la población, el asunto es de la Ley, es de los procedimientos que ustedes tienen establecidos, nosotros en eso somos totalmente respetuosos. ¿Qué venimos trabajando nosotros que no se contempla aquí? El puente sobre el río Burío entrando a La Fortuna está próximo a cumplir 50 años, una sola vía. El segundo puente sobre el río Burío, carretera Chachagua, es un poquito más viejo, va a cumplir alrededor de 58 años. El tercer puente sobre el río de dos vías es el esfuerzo entre la Asociación de Desarrollo

y esta Municipalidad que permitió construir un puente en dos vías. Si nosotros lográramos construir esos dos puentes en dos vías, las cosas cambian. Pero es un problema que estamos resolviendo. ¿Con quién hemos estado trabajando nosotros? El año pasado la Asociación de Desarrollo tuvo entre cinco y seis reuniones y está próxima a realizarse otra con un grupo de trabajo que incluye al Viceministro de Transporte, el director de COSEVI, el jefe regional de COSEVI, el director nacional de Tránsito, diferentes departamentos, entre ellos el departamento de ingeniería, el departamento de demoliciones, los mismos bomberos, la Cruz Roja y el Ministerio de Seguridad Pública, entre otros no preciso algunos otros de los que están constantemente pero estamos trabajando en eso en acatamiento de lo que establece la norma, la Ley, que nos obliga en cierta forma a hacerlo y es la mejor manera. Nosotros como Asociación de Desarrollo, tal vez conjuntamente con la Municipalidad podríamos construir un puente como el que hicimos. Sin embargo, no es posible porque está sobre ruta nacional, no le corresponde a la Municipalidad ese puente. Entonces, dos puentes que están a punto de cumplir 50 años, estamos trabajando en eso. Estamos trabajando en estas vías que expuse anteriormente y si no se consideran ahora en este plan no vendrían a resolver absolutamente nada porque sería caótico que la gente coja por aquí, que entre por el otro lado, si no se contempla como parte del ordenamiento. El otro asunto, efectivamente, no se contempla el movimiento que hace el CTP y convierte una calle municipal en una enorme parada. No está dentro de ese plan. Eso va a causar un problema. Para finalizar, nosotros trabajamos con diferentes actores, desde el Viceministro, Seguridad Pública participa constantemente en estas reuniones de trabajo que se hacen, se discuten las diferentes formas y se trabaja en la posibilidad de construir esos puentes. Si esos puentes se hicieran, necesariamente habría que reordenar esto nuevamente, sumando la construcción de los puentes, sumando las rutas que se vienen trabajando, que ya están aprobadas, compradas y listas, y el de los bomberos. Puedo decirle que es una realidad porque el primer paso ya lo tenemos, que es el sí de la institución como tal. Y probablemente antes de que termine esta Administración, la Asamblea Legislativa estaría apoyando el proyecto de Ley que permite que esa franja de terreno no pase a la institución, sino pase directamente a la Municipalidad para crear 100 metros más de una

ruta municipal en el sector. No sé si se me está quedando algo que no le responda. Si se me queda algo, por favor me lo hacen saber.

El señor Jorge Zapata Arroyo Regidor expresa: No me gustaría finalizar la Sesión sin tener claridad de hacia dónde vamos. Sabemos que existe un gran esfuerzo de ustedes y precisamente esa era mi pregunta, lo que nos acaba de comentar de toda la articulación que han hecho hasta ahora con diferentes actores para promover un proyecto y las reuniones que han tenido donde trabajan diversos temas. ¿Existe algún camino ya trazado, no me refiero a una calle, sino hacia dónde vamos a promover nosotros como Municipalidad la solución? Es decir, al final de cuentas la Municipalidad va a acompañar a la asociación en esas soluciones. Pero tomando en cuenta la preocupación de los vecinos o de estos comercios, en lo personal me gustaría garantizar que se les va a escuchar en algún momento, que se les va a tomar en cuenta en esas soluciones para que no sufran la afectación que nos dicen que eventualmente podrían sufrir ante una solución. Tal vez no entiendo bien la solución, Melvin me estuvo explicando por dónde van las rutas que ustedes están planificando. Eventualmente esa solución tendría que pasar por un estudio como el que nos mostró don Brian para hacer las corridas. Si eso ya se está considerando, cómo se va a trabajar, para que esas soluciones que ustedes proponen no solamente atiendan el tema del flujo vehicular y el crecimiento que ustedes prevén para La Fortuna, sino también atiendan la preocupación de los vecinos comerciantes. Básicamente esa sería mi consulta.

La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, sede réplica a don Sergio Chavez.

El señor Sergio Chaves Acevedo, Regidor manifiesta: Mi consulta es en concreto, escuchando ahora a los señores de ADIFORT en el sentido de la apertura que tienen ellos con todas las instituciones y con todas las organizaciones con que se reúnen, me extraña que no hayan tomado en cuenta a los señores de La Fortuna, los comerciantes. No me queda claro eso, que si una asociación de desarrollo tiene que velar es por el

interés de los habitantes del distrito. Y en este caso he entendido que los compañeros han hecho diferentes gestiones para que sean escuchados y no me queda claro por qué no se les ha atendido. Esa es mi consulta.

El señor Esteban Rodríguez Murillo Regidor expresa: Solamente quería decirle a los vecinos que vinieron de La Fortuna que yo sigo con mis puertas abiertas como Regidor, tanto ustedes como cualquier otra persona de este cantón cuando tenga la necesidad de contactarme por cualquiera de los medios digitales o mi número de teléfono para cualquier situación que se presente o que crean que tengamos que atender como Regidores y tengamos que visitarlos, siempre vamos a estar con las puertas abiertas de visitarlos. Si ustedes no lo desean hacer mediante alguna solicitud directa a todo el Concejo Municipal, cuenten con mi apoyo y el de cualquier otra persona del cantón de San Carlos.

El señor Melvin Lopez Sancho, Regidor Municipal, expresa: A mí me hubiera gustado escuchar el punto de vista de la parte técnica municipal, de Pablo Jiménez, aprovechando que esto es una mesa abierta de trabajo, de buena comunicación. Me hubiera gustado escuchar a Pablo Jiménez desde su punto de vista técnico, que realmente lo que estamos viendo es un informe, un estudio técnico desde la óptica de él y creo que los compañeros van a tener tiempo de espacio para acceder a la réplica.

El señor Juan Diego Gonzalez Picado, Alcalde Municipal, manifiesta: Tal vez para lo que decía Jorge, sí, nosotros sostenemos reuniones periódicas, una vez cada mes o una vez cada dos meses nos reunimos no solo mi persona, sino el equipo de funcionarios de la Municipalidad. Nos reunimos con la Junta Directiva y trabajamos varios proyectos, hay una hoja de ruta en cada uno de esos proyectos y normalmente le vamos dando seguimiento esos proyectos como la nueva ruta a Agua Azul, el tema de la ampliación de los puentes, el tema del otro proyecto de recibir una donación de bomberos para la apertura de una nueva calle. En todos esos nos reunimos periódicamente, damos seguimiento, adquirimos compromisos las dos partes. En algunos de esos proyectos

ADIFORT tiene algún pendiente que está tratando de resolver. En algunos casos el pendiente está del lado de la Municipalidad. Indudablemente, hablo de estos porque son los más grandes, pero hay otros temas de infraestructura vial que también se manejan ahí, casos más puntuales o de menor envergadura también se trabajan en ese espacio. Entonces sí tenemos una hoja de ruta de esos proyectos que impactarían de manera beneficiosa el flujo vehicular y que en su gran mayoría implican la construcción de nueva infraestructura vial.

El señor Pablo Jiménez Araya Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial explica: Mi comentario va a ser breve, puesto que mi formación también es técnica, soy colega de don Brian y de don Jorge. Básicamente no tengo ningún aporte que hacerle al estudio que hizo don Brian. Sí, como se lo he mencionado a él y en algún momento cuando lo vinieron a exponer acá, tiene oportunidades de mejora como todos, pero no solo desde mi punto de vista, sino por lo que se le podría agregar, por lo que todos han mencionado aquí. No es algo que crea que es competencia meramente de él, es algo que tiene que hacerse más social para tomarlo en consideración. Lo técnico es lo que procede con lo que está. Aclarar que tal vez se le fue a don Brian o no sé si no lo escuché. Lo que él levanta y lo que él expone es con lo que existe. No pueden hacer proyecciones de lo que se pretende hacer. Entonces, por eso es que el estudio arroja eso. Se consideraron varias variables por parte de algunos. La ruta de pesados, no sé si fue que no observé, también se piensa pasar una ruta cantonal, nacional, todo eso, pero básicamente va en ese sentido. Como le digo, se puede mejorar, no criticando el trabajo de Brian, sino pensando en el futuro de lo que ustedes decían, haciendo las proyecciones. No se pueden contar los pollitos antes de que nazcan. Ellos tienen que obedecer a lo que existe actualmente. Sí se pueden hacer las proyecciones de lo que se está hablando la gente de los compañeros de la asociación. Hay que preverlo para el futuro. Dentro de la propuesta y de lo que decía más bien Jorge antes, se proyecta lo que se va a pasar acá en Ciudad Quesada, el plan que empieza, creo que ahorita en marzo empieza el estudio, ya se dio la orden de inicio para descongestionamiento, por lo que entiendo, sería un plan similar a esto. Acá tampoco está el factor social meramente porque aquí sí es un caos vial

diferente y por lo que expusieron tal vez tenga otras implicaciones en La Fortuna que deberían de tomarse en cuenta, pero básicamente el comentario va hacia eso. No veo una solución más que un par vial a corto plazo también. Eso. La diferencia, lo que podría haber a mi criterio y mi humilde opinión sería hacia dónde, en qué dirección, de una avenida a otra. O girarlos. Girarlos implicaría un giro que habría que ver cómo se hace, pero básicamente es eso. Tal vez sea un poco mezquino en ese sentido por nuestra formación. La parte social yo la he aprendido aquí en la Municipalidad. No nos forman para eso, pero en nuestra formación priva lo técnico y lo racional. Entonces, de mi parte sería eso.

La señora Raquel Marín Cerdas Presidente indica: Y ya para dar un cierre, compañeros, voy a darles 7 minutos a cada parte. 7 minutos para los compañeros del MOPT, para los compañeros de La Fortuna y para los compañeros de ADIFORT. Si quiere comenzamos con usted, don Brian.

El señor Brian Pérez Quesada, Encargado de la Dirección Regional de Ingeniería de Tránsito San Carlos expresa: Respondiendo también a una de las preguntas de cómo afecta esto al comercio o a la parte específicamente para parque el tema de que se haga un par vial. Bueno, está completo en el informe, tal vez no se expuso toda esa parte, pero en el informe donde nosotros, en la presentación sí se vio, tenemos estacionamiento en dos vías en rutas cantonales, nos genera un estrangulamiento de la vía. Estamos dejando una vía de dos sentidos en un solo sentido. Ahora nosotros identificamos puntos que uno de esos puntos es donde está El Colono. Hay otros dos que no recuerdo exactamente cuáles son ahorita, que son puntos rojos en donde tenemos que se parquean por mucho tiempo vehículos pesados ya sea para dejar mercadería, pero los dejan parqueados ahí un montón de rato. Es como que se parquean y se van. Entonces, zonas de carga y descarga. Nosotros en el estudio viene como recomendación a la Municipalidad que implemente un reglamento de zonas de carga y descarga. De hecho, nosotros proponemos los horarios en base al flujo vehicular que hay en la zona en rutas cantonales, pero eso ya es competencia de la Municipalidad generar el reglamento. ¿Por

qué? Porque nosotros tampoco en Ruta nacional podríamos fijar zonas de carga y descarga si la Municipalidad no tiene un reglamento que le permita a la Policía de Tránsito o Policía Municipal multar. Entonces, nada sería confiar esas zonas si no hay ningún reglamento. Y con respecto a los parqueos en rutas cantonales, ya eso sería competencia de la Municipalidad, que ellos definan los parqueos correspondientes en base a la capacidad de la vía.

El señor Esteban Ramírez Hidalgo ciudadano de la Fortuna expresa: Hay un montón de información que de pronto nosotros desconocíamos que está, por ejemplo, las propuestas de ADIFORT, que la verdad a mí a nivel personal me genera ilusión, porque siento que son un montón de soluciones que no están en el registro y que muchas de esas ideas, por no decir todas, me parecen geniales. Quisiera explicar, lástima que se fue Raquel, porque quería explicar nada más que realmente nosotros cuando antes tal vez yo dije que tratamos de acercarnos a la Municipalidad y no tuvimos la mayor apertura, no me refería a ustedes y no me referí a ustedes por el simple hecho de que en la reunión pasada que tuvimos con Crisley y con Jorge, uno de los temas que tratamos entre todos y que Pablo nos ayudó a fortalecer es que desconocíamos si ustedes como Concejo tenían la potestad para frenar esto. Entonces, ¿por qué no habíamos acudido a ustedes? Porque ustedes ni siquiera tenían este documento. Ustedes ni siquiera tenían la propuesta hace 3 meses, antes de nosotros. Este proyecto lo sabemos desde hace 3 o 4 años. ¿Qué pasa? Yo intenté hablar con la Municipalidad, yo intenté hablar con la Alcaldesa en ese momento, la que estuvo, y la respuesta fue: la única forma de que usted venga a reunirse con nosotros es que Manuel Hidalgo pida una reunión. Me lo dijeron por teléfono. Nosotros en marzo del 23 le pedimos una reunión a ADIFORT por escrito y a hoy estamos esperando la respuesta. Ahora yo sí voy a hacer una aclaración porque probablemente lo primero que me van a decir es: usted ni es asociado. Y es cierto, yo no soy asociado, yo no vivo en La Fortuna actualmente, yo vivo en México, pero Michael sí es asociado y Michael la pidió y a Michael no le respondieron. Entonces, luego el otro punto. Nosotros la reunión pasada que estuvimos con Crisly, con Zapata en diciembre, un 23 de diciembre, nosotros veníamos saliendo de temporada baja, imagínense con los

negocios pulseándola. Nos citan un 23 de diciembre. No llegó ADIFORT y era con ADIFORT. No llegó tampoco el Alcalde y era con el Alcalde. Yo sé que mandaron representaciones, pero lo que quiero dejar claro es que nosotros no nos estamos basando en que vimos una nota en el periódico y a partir de ahí nos sentimos excluidos. Es que se ha intentado por todo lado y la única forma, y por eso yo empecé mi presentación agradeciéndoles a ustedes, porque si no fuera por ustedes, nosotros no existiríamos en el mapa y eso para mí es lo más preocupante. Está bien, yo no soy asociado de ADIFORT, pero soy fortuneño, he trabajado ahí, tengo 37 años, llevo 25 años breteando, entonces me merezco, aunque sea poder tener una conversación y explicar mis puntos de vista. Hasta hoy es donde puedo exponerlos. Entonces, realmente esa es nuestra preocupación, que intentamos acercarnos, pero nos cierran todas las puertas. Imagínense que nosotros hablamos con el MOPT, llamamos, mandamos correos, estamos esperando que nos respondan el MOPT. Ni siquiera nos responde el MOPT. Todo el mundo nos dice: ese tema a nosotros no nos interesa, nosotros nos vamos solo por la parte de flujo vehicular. Ustedes son los únicos que se han preocupado por nosotros. Entonces, realmente eso quiero que quede super claro. Luego la otra cosa. Este par vial que proponen es una solución machotera y es lo que hablamos antes, es una solución que puede funcionar en muchísimos lugares. No la quiero desestimar porque yo no soy ingeniero y quiero que sepan que respeto totalmente, ustedes son los que saben esto y por lo que resultaron. Pero yo quiero que se entienda que La Fortuna es diferente. La Fortuna no puede tratarse como si fuera Atenas o Grecia. La Fortuna es diferente. Por favor, tomen en cuenta eso. Ese par vial a mí me lo propuso Tío Manolo en mi casa hace 3 o 4 años. ¿Los estudios hace cuánto salieron? Entonces, ¿cómo puede ser que la solución del par vial estaba antes de los estudios? Solo ahí ya se entiende que ese par vial realmente fue una idea instalada y eso a mí me preocupa. Está bien si hacen un estudio y lo tratan de llevar a toda la solución. Nosotros contratamos una empresa que se llama Intraca, hicimos reportes y una de las conclusiones de Intraca era que esos conteos vehiculares estaban dudosamente bien hechos los primeros, porque a lo que entiendo hicieron varios y sinceramente nosotros tuvimos acceso a uno. Como les digo, todo esto ha sido pura intercepción. Nosotros estamos jugando beisbolistas tratando

agarrar bolas a donde podemos porque nadie nos quiere escuchar. Tuvimos un documento, analizamos ese documento y resulta que ese documento lo que indica es que puede que, no sé, por ejemplo, que pasa un carro en una esquina y en la otra esquina ya se desaparecieron un montón de carros y no hay un centro comercial en el medio, no hay un hospital en el medio que se hicieron ese montón de carros. Entonces, esos estudios deberían de analizarse porque tal vez realmente están buscando un resultado final que ya existía y lo que estamos todos es entonces eso me preocupa a mí. O sea, yo quisiera que la conclusión de esta reunión más allá de que nos hagan participar de eso, es que sea vinculante, que realmente podamos tener dentro de estos estudios. Yo, como les dije al principio, desconozco un montón de cosas que ustedes manejan. Yo les vengo a hablar desde lo que yo supongo que podría funcionar, pero yo pienso que, si hubiera estudios económicos, comerciales, turísticos, sociales y de seguridad ciudadana, ahí sí vamos a tener resultados reales. Me explico, porque podemos tener un análisis de flujo, puede proponer un montón de soluciones, pero al final estos estudios, ¿cómo vamos? Yo quisiera ver si podemos dejar claro que para poder pasar esto debería haber otro tipo de estudios, porque no sé las mesas de trabajo sinceramente si van a estar tan abiertos a invitarnos. Porque de pronto, yo que no soy asociado, ¿cómo hago para ir? Y si de pronto piensan que mi voz no puede participar porque no pertenezco ni a la asociación legalmente o la Municipalidad tampoco, me explico. Y escuchando a don Franco, realmente yo a donde analizo todos esos términos y esas estructuras legales que se sabe a la perfección, digo, es que sí casi qué quedamos afuera de la conversación, sí o sí, porque cómo hago yo para levantar la mano y que me escuchen. Entonces, realmente para mí es importante eso. Hay estudios que no son solo viales, hay estudios de un montón de índoles que yo creo que esos estudios sí o sí tienen que ponerse en la mesa y a partir de ahí vamos a tener resultados multidireccionales y ahí vamos a decir, "Ah, ok, bueno, estaban equivocados nosotros." De pronto y sí. Bueno, sí hace falta un boulevard, un lugar que llueve el 70% del año, pero ahí supuestamente hace falta un boulevard. Entonces, hay un montón de cosas que ahí yo siento que más estudios nos pueden dar respuestas reales, pero por ahorita estamos a medio camino. Entonces, nada más ahí que quede muy claro que yo si algo les tengo a ustedes es agradecimiento porque si no

nadie nos pone atención.

El señor licenciado Franco Acosta Vargas, Asesor Legal de ADIFORT finaliza: Bueno, la respuesta a la que hace don Sergio en relación que, si se ha considerado o se les ha dado la oportunidad, la respuesta la da el compañero. La nota, la que hace mención enviada de ADIFORT, dice usted es de marzo 2023. La junta directiva actual inició sus funciones en octubre del 2024. Yo les haría la pregunta a ustedes. ¿Ustedes serían responsables de una nota recibida en este Concejo de la Administración pasada de la cual no tienen conocimiento? No tienen conocimiento. La junta directiva actual no la tiene. Yo cuando se planteó la pregunta y el decir que la junta directiva no les ha concedido oportunidad solicitada, yo consulto aquí a un funcionario, un trabajador y me dice que en la correspondencia que él maneja a partir de octubre 2024, no existe una nota de ninguna organización en ese sentido. Entonces, yo creo que, don Sergio, eso le daría a usted la respuesta. Se me quedó alguna otra consulta por ahí, ya era, don Sergio, don Jorge, perdón, su papá. Sí, sí, sí. Básicamente eso. Por otra parte, decirles nuevamente la postura de ADIFORT es pausar, es considerar los nuevos elementos que se puedan acercar al proyecto de forma que sea lo más armónica posible, tanto para el asunto de la pacificación del tránsito y considerar todos los elementos que sean necesarios considerar a fin de que este proyecto sea agradable, aceptado y para el bien de la comunidad en total.

La señora Raquel Marín Cerdas Presidenta, puntualiza: Tal vez ahorita que usted me recordaba hacer una aclaración porque antes el compañero Don Briam también mencionó que este Concejo, tal vez hacer la aclaración que no fue este Concejo el que envió esa solicitud, sino fue un Concejo Municipal anterior. Ahorita haciendo la aclaración porque igual manera no fue bajo nuestra gestión que se hizo esa solicitud. Entonces, para que conste en actas y nuevamente tal vez hacer dos diferenciaciones antes de cerrar. Una cosa es la Administración Municipal, que es la alcaldía bajo la figura del Alcalde, y otra cosa es el Concejo Municipal. Entonces, eso es bueno porque a veces se desconoce esa diferencia y es bueno cuando presentan solicitudes que si la presentan en la alcaldía

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 08-2026

PAG.33

Viernes 06 de febrero del 2026

Sesión Extraordinaria

lo va a conocer el Alcalde. Si lo traen con copia al Concejo, el Concejo sí lo va a conocer. Y haciendo la aclaración porque antes emitieron algunos comentarios como dando a entender que Regidores no podían recibir solicitudes y mi comentario lo que dije es para que los documentos sean de conocimiento de todo el pleno del Concejo Municipal como órgano colegiado, el mecanismo es bajo la Secretaría del Concejo Municipal, sea vía correo electrónico o sea que se acerquen aquí a la Municipalidad de San Carlos a entregarla. Eso para que se garantice la persona ciudadana que presenta una solicitud de audiencia o que presenta algún tema, que todo el órgano colegiado se dio cuenta del tema, sea tanto Regidores como síndicos. Compañeros, como habíamos hablado, esta Sesión iba a ser de conocimiento del tema para escuchar también a todas las partes.

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON OCHO MINUTOS LA SEÑORA PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –

Raquel Marín Cerdas
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ingrid Pérez Vargas
SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL